

**GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO (GIFT)**

**UNIDAD DOCENTE: DERMATOLOGIA MEDICOQUIRÚRGICA Y VENEROLOGIA**

**Versión 9**

**Aprobado por la Comisión de Docencia el 9 de julio de 2024**

**Autoras: Dra. NATALIA FERNÁNDEZ CHICO**  
**Dra. MIREIA ESTHER YEBENES MARSAL**

**JEFE UNIDAD DOCENTE: DRA. MIREIA SÀBAT SANTANDREU**

**TUTORAS: Dra. NATALIA FERNÁNDEZ CHICO**  
**Dra. MIREIA ESTHER YEBENES MARSAL**

## **ÍNDICE**

- 1 Introducción
- 1 Objetivos generales y competencias a adquirir durante la formación
- 2 Objetivos específicos de la especialidad
- 3 Cronograma y objetivos específicos de las rotaciones
- 4 Guardias
- 5 Cursos y sesiones hospitalarias
- 6 Asistencia a cursos, jornadas y simposios de la especialidad
- 7 Investigación

### **1. Introducción**

La Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología es una especialidad completa que incluye el estudio, diagnóstico, tratamiento (tanto médico como quirúrgico) y prevención de las enfermedades de la piel, tejido celular subcutáneo, mucosas, anejos cutáneos, las manifestaciones cutáneas de enfermedades sistémicas, el conocimiento de las manifestaciones sistémicas de las enfermedades cutáneas y la conservación y cuidados de

la piel sana. Desde el punto de vista de la venereología esta especialidad incluye el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades infecciosas de transmisión sexual (E.T.S.) y otras alteraciones del tracto génito-anal, así como, la promoción de la salud sexual.

La especialidad de Dermatología, implica también la utilización de técnicas terapéuticas especiales, tales como las de tratamiento farmacológico tópico, cirugía dermatológica, electrocirugía, criocirugía, laserterapia, terapia con radiaciones ionizantes y otros tratamientos físico-químicos, incluyendo la fototerapia y la terapia fotodinámica, técnicas de dermocosmética dirigidas a la conservación y cuidado de la piel sana, así como técnicas diagnósticas tales como la dermatoscopia y la epiluminiscencia digitalizada.

Respecto a los fundamentos de la Dermatología, ésta tiene sus bases más inmediatas en el conocimiento médico general, ya que no existe área de este conocimiento que pueda ser ajena al interés dermatológico. Baste recordar a este respecto, lo que en la dermatología suponen, la inmunología y la alergia, la microbiología, la parasitología en general y en particular la micología, la genética, la cito e histopatología, la farmacología, etc., y, por supuesto, la medicina interna y la patología quirúrgica. Por ello, es evidente que la Dermatología tiene con otras especialidades áreas fronterizas en las que sus campos o sus cometidos respectivos se superponen o coinciden, si bien esta es una situación que se produce no sólo con la Dermatología, sino con gran parte de las especialidades médicas, siendo inevitable y necesario que así sea ya que la parcelación del conocimiento médico no puede romper la coherencia de éste, ni desvincularse por completo unas parcelas de otras.

El servicio de Dermatología del Hospital Parc Taulí se crea, tal y como lo conocemos hoy, en el año 2006 con la integración de los especialistas de dermatología de los CAE adscritos al mismo. Desde entonces el servicio no ha dejado de crecer, tanto en medios humanos como materiales. De este modo, ha sido posible crear diferentes consultas monográficas y multidisciplinarias y el servicio se ha ido dotando de los equipamientos necesarios para ofrecer una atención integral a la población de referencia y para ser acreditado en el año 2012 como unidad docente para la formación de médicos especialistas en dermatología medicoquirúrgica y venereología.

La presente guía de itinerario formativo no es más que una adaptación del programa formativo de la especialidad publicado en el BOE el 4 de septiembre del 2007 (ORDEN SC/2754/2007, <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-16893>).

## 2. Objetivos generales y competencias a adquirir durante la formación

El programa de formación tiene como objetivo conseguir médicos que alcancen el nivel suficiente de conocimientos y habilidades que le permitan ejercer de la especialidad de forma responsable en los diferentes servicios de salud y dar así una respuesta adecuada a las necesidades asistenciales que requiere nuestra sociedad actual.

El residente al finalizar el periodo de formación, no sólo debe haber adquirido unos conocimientos suficientes para plantear una dinámica diagnóstica clínica y dominar una serie de técnicas específicas de la especialidad, sino que debe haber adquirido experiencia terapéutica dermatológica médica (tópica y sistémica) y quirúrgica. No sólo debe adquirir experiencia en el manejo del paciente con dermatología cutánea compleja propia de un Hospital Universitario, sino también en el manejo de la patología cutánea frecuente, que muy probablemente será muy prevalente a lo largo de su vida profesional. Además, debe conocer y dominar los diferentes sistemas de exploraciones complementarias diagnósticas y terapéuticas (fototerapia, crioterapia, dermatoscopia, pruebas epicutáneas, pruebas de fotobiología, etc.).

Asimismo, se debe ofrecer al residente la posibilidad de incorporarse a las líneas de investigación establecidas en el servicio y/o en el centro hospitalario.

La residencia debe facilitar, a su vez, la interacción con otros servicios y la formación continuada, a través de la asistencia a congresos, jornadas y simposios de formación.

Para alcanzar dichos objetivos, el médico en período formativo precisa de un programa que le permita desarrollar de forma satisfactoria las competencias de la especialidad en las siguientes áreas:

- a) Dermatología general en pacientes ambulatorios y hospitalarios
- b) Dermatopatología incluyendo biopsia y aspectos técnicos
- c) Inmunología, enfermedades cutáneas mediadas inmunológicamente

- d) Procesos alérgicos con manifestaciones cutáneas
- e) Dermatología ambiental y laboral
- f) Dermatología pediátrica
- g) Genodermatosis
- h) Dermatología geriátrica
- i) Dermatología oncológica
- j) Fotodermatología y fototerapia
- k) Quemaduras, reacciones por agentes físicos y curación de las heridas
- l) Infecciones bacterianas, micóticas, víricas y parasitarias
- m) Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de las mucosas y anexos cutáneos
- n) Patología vascular
- ñ) Infecciones de transmisión sexual
- o) Métodos diagnósticos no invasivos: dermatoscopia, ultrasonidos...
- p) Biología molecular aplicada al diagnóstico y tratamiento de la patología cutánea
- q) Prescripción de tratamientos tópicos y sistémicos incluyendo formulaciones magistrales
- r) Farmacología y toxicología relacionada con la piel
- s) Cirugía dermatológica
- t) Terapéutica física: electrocirugía, criocirugía, laserterapia, terapia fotodinámica...
- u) Dermatología cosmética y estética
- v) Cuidados de la piel, dermatología preventiva y rehabilitación
- w) Psicodermatología

### 3. Objetivos específicos de la especialidad

Los contenidos específicos de la formación del residente se detallan por cada rotación y año de residencia. Son los objetivos que constan en el BOE nº 230 Orden SCO/2754/2007 (<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-16893>)

De modo resumido, quedan recogidos en los siguientes apartados:

#### 1.1 Conocimientos

##### 1.1.1. Introducción a la dermatología:

Epidemiología en Dermatología.

Ecología.

Prevalencia e incidencia de las dermatosis.

Dermatología en relación con la Medicina Interna.

Fundamentos del diagnóstico dermatológico.

##### 1.1.2 Biología y fisiopatología de la piel y mucosas dermopapilares:

Estructura y desarrollo de la piel y mucosas.

Biología de la epidermis y sus anejos.

Biología del melanocito.

Biología de la dermis.

Fisiopatología de la piel.

Correlación, estructura, funciones y patología de la piel y mucosas.

Inmunología y Dermatología.

##### 1.1.3 Enfermedades cutáneas infecciosas y parasitarias:

Enfermedades cutáneas por parásitos.

Enfermedades cutáneas producidas por hongos.

Enfermedades cutáneas bacterianas.

Tuberculosis cutánea.

Lepra.

Infecciones cutáneas por virus, rickettsias y clamidias.

#### 1.1.4 Procesos de etiología desconocida, grandes síndromes dermatológicos:

Dermatosis por alteraciones de la queratinización.

Psoriasis.

Dermatosis exfoliativas.

Enfermedades cutáneas ampollasas.

Pustulosis cutáneas.

Enfermedades de los anejos epidérmicos (acné, alopecias, onicopatías).

Eczemas.

Dermatitis atópica.

Dermatitis de contacto.

Dermatosis ocupacionales.

Seborrea.

Urticaria.

Angioedema.

Anafilaxia.

Vasculitis.

Reacciones cutáneas producidas por drogas.

Discromías.

Enfermedades de la dermis y de la unión dermo-epidérmica no ampollasas.

Liquen plano.

Enfermedades de la hipodermis.

Paniculitis.

Enfermedades debidas a agentes físicos y químicos.

Genodermatosis.

#### 1.1.5 Patología de las mucosas dermopapilares:

Cavidad bucal y labios.

Genitales externos.

Región perianal.

#### 1.1.6 Patología cutáneo-mucosa tumoral:

Tumores cutáneo-mucosos benignos y malignos.

Pre-cáncer cutáneo.

1.1.7 Manifestaciones cutáneas en relación con la medicina interna:

Lupus eritematoso.

Esclerodermia.

Dermatomiositis.

Manifestaciones cutáneas de las enfermedades hereditarias, endocrinológicas y metabólicas.

Manifestaciones cutáneas de las enfermedades que afectan a otros sistemas orgánicos.

1.1.8 Tratamiento de las Enfermedades cutáneo-mucosas:

Terapéutica tópica.

Terapéutica general en Dermatología.

Terapéutica física en Dermatología.

Cirugía dermatológica.

Técnicas en dermocosmética.

1.1.9. Venereología:

Sífilis.

Enfermedades de transmisión sexual producidas por bacterias, virus y clamidias.

Síndrome de la inmunodeficiencia adquirida.

Epidemiología y profilaxis de las enfermedades de transmisión sexual.

Los contenidos y servicios teórico-prácticos de este programa se ajustan a los Objetivos establecidos por la UEMS, sección de Dermatología-Venereología.

## **1.2 Habilidades**

El contenido práctico de la especialidad está constituido por los conocimientos y habilidades necesarias para efectuar la prevención y el correcto diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cutáneas y venéreas incluyendo la prevención y las técnicas diagnósticas y terapéuticas utilizadas en la especialidad.

## **1.3 Actitudes**

Sin perjuicio de las actitudes específicas con el paciente, el residente debe adquirir a lo largo de su periodo de residencia, las siguientes actitudes genéricas, profesionales y científicas:

a) Genéricas:

Disponibilidad para el aprendizaje y la formación permanente.

Capacidad para asumir compromisos y responsabilidad.

Aproximación a los problemas asistenciales con mente crítica y espíritu resolutivo.

Respeto y valoración positiva del trabajo de los demás.

Apertura y flexibilidad en relación con los pacientes, familiares, dermatólogos, colegas de otras especialidades y autoridades sanitarias y educativas en general.

b) Profesionales y científicas:

Cooperación y abordaje multidisciplinar en el tratamiento de las diversas patologías que originan el tratamiento médico-quirúrgico.

Conformidad con la misión de servicio hacia los pacientes y la sociedad.

Percepción de la multiplicidad de funciones que los médicos especialistas deben ejercitar en el ámbito del Sistema Nacional de Salud.

Reconocimiento del derecho de los pacientes a una asistencia pronta y digna en condiciones de equidad.

Atención preferente hacia las necesidades de los pacientes y de sobre familias con especial referencia al derecho de información.

Conciencia de la Repercusión económica de las decisiones.

Preocupación por los aspectos deontológicos y éticos de la medicina en general y de la Dermatología en particular.

Colaboración con los poderes públicos, sociedades científicas y organizaciones nacionales e internacionales.

Asumir la práctica clínica basada en la evidencia científica.

Conciencia de la importancia de una formación científica y clínica lo más sólida posible.

Participación personal en el desarrollo de las funciones asistencial, docente y científica de la especialidad.

#### 4. Cronograma y objetivos específicos de las rotaciones

La duración de la formación en la unidad docente de Dermatología es de 4 años.

**DERMATOLOGÍA Y**  
**ESPECIALIAD VENEROLOGÍA**

Año residència	Rotación	Duración en meses	Dispositivo
R1	Dermatología	1 mes	Servicio de Dermatología
	Atención Primaria	1 mes	ICS-MN: CAP Ca n'Oriac
	Cirugía Maxilo-facial	2 meses	Servicio de Cirugía Maxilo-facial
	Enfermedades infecciosas	2 meses	Servicio de Infecciosas
	Medicina Interna	2 meses	Servicio de Medicina Interna
	Urgencias	1 mes	Servicio Urgencias
	Reumatología	1 mes	Servicio Reumatología
	Anatomía Patológica	1 mes	Servicio de Patología
R2	Biología Molecular	0,5 meses	Servicio de Patología
	Infecciones de Transmisión Sexual	0,5 meses	Servicio de Infecciosas
	Dermatología General (CAE)	3 meses	Servicio Dermatología
	Dermatología Especializada (Monográficas e Interconsultas Hospitalarias)	5 meses	Servicio Dermatología
	Cirugía Dermatológica Básica	2 meses	Servicio Dermatología
R3	Dermatología Especializada (Monográficas e Interconsultas Hospitalarias)	6 meses	Servicio Dermatología
	Dermatología General (CAE)	3 meses	Servicio Dermatología
	Cirugía Dermatológica Avanzada	2 meses	Servicio Dermatología
R4	Dermatología Especializada (Monográficas e Interconsultas Hospitalarias)	6,5 meses	Servicio Dermatología
	Dermatología General (CAE)	2,5 meses	Servicio Dermatología
	Cirugía Dermatológica Avanzada	2 meses	Servicio Dermatología

### Rotaciones y Objetivos R1

<b>Año residencia</b>	<b>Rotación</b>	<b>Duración en meses</b>	<b>Dispositivo</b>
R1	Dermatología	1 mes	Servicio de Dermatología
	Atención Primaria	1 mes	ICS-MN: CAP Ca n'Oriac
	Cirugía Maxilo-facial	2 meses	Servicio de Cirugía Maxilo-facial
	Enfermedades infecciosas	2 meses	Servicio de Infecciosas
	Medicina Interna	2 meses	Servicio de Medicina Interna
	Urgencias	1 mes	Servicio Urgencias
	Reumatología	1 mes	Servicio Reumatología
	Anatomía Patológica	1 mes	Servicio de Patología

#### **Anatomía Patológica**

- 1 Conocimientos básicos: técnicas de inclusión y procesamiento de muestras
- 1 Histopatología de la piel normal y sus anejos
- 2 Reconocer al microscopio las principales lesiones elementales histopatológicas de tipo inflamatorio y tumoral
- 3 Reconocer las lesiones elementales histopatológicas de tipo inflamatorio
- 4 Reconocer los patrones tumorales e inmunohistoquímicos de los tumores epiteliales, melanocíticos, mesenquimales (incluyendo fibroblásticos, linfocitarios, vasculares y nerviosos y subcutáneos)
- 5 Diferenciar tumor benigno y maligno
- 6 Conocer los distintos patrones de inmunofluorescencia y patologías dermatológicas en los que son útiles

#### **Atención Primaria**

- 1 Familiarizarse con una consulta externa de atención primaria
- 1 Establecer una buena relación médico-paciente
- 2 Aprender a realizar una historia clínica completa dirigida en el paciente que acude a la consulta de atención primaria
- 3 Aprender a realizar una exploración física dirigida al motivo de consulta
- 4 Conocer los circuitos para la derivación a la atención especializada

### **Cirurgia Maxilofacial**

- 1 Conocer el funcionamiento de un servicio quirúrgico hospitalario
- 1 Conocimientos básicos en cirugía: Asepsia quirúrgica, manejo de anestésicos locales, materiales de sutura y usos, tipos de incisiones, cura de heridas quirúrgicas, manejo de las complicaciones quirúrgicas más frecuentes
- 2 Conocimiento en profundidad de la anatomía de la cara
- 3 Desarrollo de las habilidades quirúrgicas necesarias para actuar como ayudante en el quirófano de cirugía maxilo-facial

### **Dermatología**

- 1 Conocer los motivos de consulta más frecuentes en la consulta externa de dermatología
- 1 Establecer una adecuada relación médico-paciente
- 2 Aprender a realizar una historia clínica dermatológica: anamnesis dirigida y exploración dermatológica completa (reconocer las lesiones cutáneas primarias y secundarias)
- 3 Aprender a realizar exploraciones complementarias rutinarias: examen directo con KOH; test de Tzanck; toma de diferentes muestras para cultivo de hongos, virus y bacterias
- 4 Aprender a realizar una biopsia cutánea mediante punch

### **Enfermedades Infecciosas**

- 1 Conocimiento de las patologías más frecuentes en los pacientes que ingresan en Infecciosas
- 1 Pruebas complementarias a solicitar para su evaluación y despistaje
- 2 Manejo de los antimicrobianos necesarios en cada caso
- 3 Habilidades en comunicación escrita (historia clínica, notas de alta...)
- 4 Habilidades en comunicación oral interprofesional
- 5 Participación en actividades científicas y sesiones

### **Medicina Interna**

- 1 Aprender a realizar una historia clínica completa (incluyendo anamnesis y exploración física)
- 1 Conocimiento de las patologías más frecuentes de los pacientes que ingresan en MI

- 2 Conocer las pruebas complementarias a solicitar para su evaluación y despistaje
- 3 Conocer los fármacos sistémicos más utilizados y plantear el manejo terapéutico en cada caso
- 4 Habilidades en comunicación escrita (historia clínica, notas de alta...)
- 5 Habilidades en comunicación oral interprofesional
- 6 Participación en actividades científicas y sesiones

### **Reumatología**

- 1 Conocer en profundidad las manifestaciones sistémicas de las enfermedades autoinmunes del colágeno de interés para el dermatólogo, sobretodo del lupus eritematoso sistémico, la dermatomiositis, la esclerodermia y el Sd. Sjögren.
- 1 Aprender los criterios de clasificación de las diferentes conectivopatías y las exploraciones complementarias a realizar en caso de sospecha de artropatía/enfermedad sistémica.
- 2 Identificar a los pacientes con psoriasis y riesgo de artropatía psoriásica y los criterios de derivación a reumatología.
- 3 Conocer los síndromes autoinflamatorios más frecuentes que pueden acompañarse de manifestaciones cutáneas.
- 4 Conocer en profundidad los marcadores de autoinmunidad necesarios para el diagnóstico de las diferentes conectivopatías y a interpretar los resultados.
- 5 En definitiva, aprender a orientar al paciente con enfermedad cutánea y riesgo de enfermedad autoinmune sistémica o artropatía y los criterios de derivación o de consulta multidisciplinar con reumatología.

### **Urgencias**

- 1 Conocer el funcionamiento de un Servicio de Urgencias Hospitalario.
- 1 Conocer el sistema de priorización de visitas: triaje MAT-SET.
- 2 Realizar la anamnesis y exploración física adecuada al motivo de consulta urgente
- 3 Conocer los principales tratamientos y su vía de administración para los motivos de consulta urgentes más prevalentes
- 4 Comunicar de forma efectiva con el paciente y con el resto de los profesionales de urgencias y de otras especialidades
- 5 Conocer las diferentes fuentes de información clínica y usarlas de forma efectiva

(HCIS, HC3).

- 6 Conocer cómo se elabora un informe de alta de urgencias de manera ordenada, clara y concisa

### Rotaciones y Objetivos R2

Año residencia	Rotación	Duración en meses	Dispositivo
R2	Biología Molecular	0,5 meses	Servicio de Patología
	Infecciones de Transmisión Sexual	0,5 meses	Servicio de Infecciosas
	Dermatología General (CAE)	3 meses	Servicio Dermatología
	Dermatología Hospitalaria (Consultas Monográficas e Interconsultas Hospitalarias)	5 meses	Servicio Dermatología
	Cirugía Dermatológica Básica	2 meses	Servicio Dermatología

#### **Biología Molecular**

- 1 Conocer las diferentes técnicas que se usan en el laboratorio
- 1 Participar en la implementación de las técnicas que se utilizan en la práctica clínica
- 2 Hibridación in situ convencional y nuevas técnicas de hibridación in situ
- 3 Interpretación de los resultados

#### **Infecciones de Transmisión Sexual**

- 1 Conocer las ITS más prevalentes en nuestro medio
- 1 Epidemiología y profilaxis de las enfermedades de transmisión sexual
- 2 Vulvovaginitis y balanopostitis
- 3 Uretritis y cervicitis
- 4 Síndrome de la úlcera y la adenopatía genital
- 5 Manifestaciones mucocutáneas del síndrome de inmunodeficiencia adquirida
- 6 Enfermedad pélvica inflamatoria aguda
- 7 Herpes simple y verrugas genitales
- 8 Infestaciones

#### **Dermatología General**

1. Conocer los motivos de consulta más frecuentes en la consulta externa de dermatología

2. Establecer una adecuada relación médico-paciente
3. Consolidar los objetivos del primer año: aprender a realizar una historia clínica dermatológica completa y a realizar las exploraciones complementarias rutinarias de la consulta de dermatología
4. Aprender a clasificar las enfermedades de la piel en las diferentes categorías diagnósticas:
  - Enfermedades inflamatorias, infecciosas, del tejido conectivo, eritematodescamativas, ampollosas, genodermatosis...
  - Enfermedades de los anejos cutáneos: pelo y uñas
  - Enfermedades de las mucosas
  - Lesiones pigmentadas y dermatoscopia
  - Neoplasias cutáneas benignas y malignas
5. Bases de terapéutica dermatológica (tratamientos tópicos y sistémicos)
6. Aprender a diseñar un plan terapéutico en las enfermedades más comunes
7. Continuar con el aprendizaje de la dermatopatología

### **Dermatología Hospitalaria**

1. Familiarizarse con el paciente con patología dermatológica compleja y aprender a realizar una historia dermatológica completa en estos pacientes
2. Aprender a realizar las exploraciones complementarias necesarias en la consulta de patología dermatológica compleja
3. Familiarizarse con el paciente hospitalizado y acompañar a los residentes mayores a realizar las interconsultas hospitalarias
4. Conseguir los objetivos de las rotaciones por las distintas consultas monográficas de dermatología compleja:

#### **4.1 Cáncer cutáneo no melanoma**

- Conocimiento y manejo del cáncer cutáneo no melanoma
- Manejo de las pruebas complementarias a realizar
- Habilidades en cirugía dermatológica, incluyendo cirugía de Mohs
- Conocimiento y manejo del tratamiento médico del cáncer cutáneo no melanoma (inhibidor selectivo de la vía de señalización Hedgehog, tratamientos inmunomediados)

- Conocimiento y manejo de la terapia fotodinámica
- Participación en el comité de cáncer cutáneo no melanoma

#### 4.2 Urticaria y dermatitis atópica

- Conocimiento de patologías clave (Urticaria, dermatitis atópica)
- Pruebas complementarias a solicitar para su evaluación y despistaje
- Manejo de fármacos sistémicos y biológicos
- Aprendizaje de criterios clínicos diagnósticos y diagnóstico diferencial
- Aplicación de las escalas clínicas utilizadas actualmente en la evaluación de la gravedad

#### 4.3 Fotobiología e hidradenitis supurativa

- Indicaciones, efectos secundarios agudos, crónicos y contraindicaciones de la fototerapia y la fotoquimioterapia y el manejo de esta terapéutica en cada una de las dermatosis susceptibles de ser tratadas con alguna de ambas
- Diagnóstico y evaluación de la gravedad de los pacientes con hidradenitis supurativa
- Manejo terapéutico, médico y quirúrgico de la hidradenitis supurativa
- Utilización de la ecografía cutánea como herramienta complementaria en la consulta de hidradenitis supurativa
- Participación activa en el comité de Hidrosadenitis Supurativa

#### 4.4 Psoriasis y dermatitis de contacto

- Conocimiento de la clínica de las DCA, alérgenos a sospechar en cada caso e indicaciones de las pruebas epicutáneas
- Conocimiento, manejo y utilidad de las pruebas epicutáneas
- Conocimiento, diagnóstico y manejo de la psoriasis
- Habilidades en el manejo de fármacos sistémicos y biológicos

### **Cirugía dermatológica básica**

1. Consolidar los conocimientos adquiridos durante la rotación quirúrgica por cirugía maxilofacial: asepsia quirúrgica, manejo de anestésicos locales, materiales de

sutura y usos, tipos de incisiones, cura de heridas quirúrgicas, manejo de las complicaciones quirúrgicas más frecuentes

2. Aprender a realizar las diferentes técnicas de biopsia cutánea (punch, biopsia escisional, afeitado, curetaje) y a elegir las lesiones óptimas para la misma
3. Aprender a realizar las siguientes técnicas de cirugía dermatológica básica: criocirugía, electrocirugía, exéresis simples, curetaje y electrocoagulación, escisión tangencial
4. Aprender a realizar las diferentes técnicas para el cierre de heridas quirúrgicas: directo en un solo plano, cierre directo por planos...

### **Rotaciones y Objetivos R3**

<b>Año residència</b>	<b>Rotación</b>	<b>Duración en meses</b>	<b>Dispositivo</b>
R3	Dermatología Hospitalaria (Consultas Monográficas e Interconsultas Hospitalarias)	6 meses	Servicio Dermatología
	Dermatología General (CAE)	3 meses	Servicio Dermatología
	Cirugía Dermatológica Avanzada	2 meses	Servicio Dermatología

### **Dermatología General (CAE)**

1. Consolidar los conocimientos y habilidades adquiridos durante el segundo año de residencia
2. Ser capaz de diagnosticar las enfermedades dermatológicas más frecuentes y comunes
3. Ser capaz de establecer un plan terapéutico adecuado para cada una de ellas
4. Ser capaz de establecer una buena relación médico-paciente y de informar al paciente y a la familia a cerca de las medidas preventivas, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de todas ellas
5. Continuar profundizando en el conocimiento de la dermatopatología

### **Dermatología Hospitalaria**

1. Consolidar los conocimientos y habilidades adquiridos durante el segundo año de residencia e incrementar el nivel de responsabilidad y autonomía
2. Ser capaz de diagnosticar y establecer un plan terapéutico apropiado en pacientes con patologías dermatológicas complejas

3. Reconocer las enfermedades cutáneas potencialmente graves o mortales (ampollosas, linfomas, toxicodermias graves, síndrome de insuficiencia cutánea...)
4. Ser capaz de realizar las interconsultas hospitalarias
5. Conseguir los objetivos de las rotaciones por las distintas consultas monográficas de dermatología compleja:

#### 5.1 Enfermedades ampollosas

- Conocimiento en profundidad de la fisiopatología y la clínica de las enfermedades ampollosas autoinmunes
- Conocimiento en profundidad de las diferentes técnicas diagnósticas, su indicación y la interpretación de los resultados
- Aprender el manejo de los diferentes fármacos tópicos, sistémicos y biológicos y su indicación en cada caso

#### 5.2 Enfermedades autoinmunes y sistémicas

- Conocimiento en profundidad de las principales conectivopatías con expresión cutánea (Lupus eritematoso, dermatomiositis y esclerodermia)
- Conocimiento de las principales enfermedades sistémicas que pueden presentar lesiones cutáneas
- Conocimiento en profundidad de las Dermatosis paraneoplásicas
- Conocimiento en profundidad de las exploraciones complementarias a realizar y del tratamiento de todas ellas

#### 5.3 Melanoma y Linfoma

- Adquirir los conocimientos de dermatoscopia para el diagnóstico de las lesiones pigmentadas
- Familiarizarse en el seguimiento del paciente de alto riesgo de melanoma
- Conocer las exploraciones complementarias indicadas en cada estadio de melanoma
- Familiarizarse en el seguimiento del paciente diagnosticado de melanoma según el estadio
- Adquirir las habilidades quirúrgicas necesarias para el tratamiento del melanoma cutáneo
- Asistir a las reuniones del Comité de Melanoma del hospital

- Conocer los principales subtipos de linfoma cutáneo, haciendo hincapié en los subtipos más frecuentes, así como su diagnóstico, abordaje terapéutico y seguimiento
- Estadificación TNM del melanoma y los linfomas cutáneos
- Conocimientos de terapéutica básica de los linfomas cutáneos (corticoterapia tópica, quimioterapia tópica e intralesional, fototerapia, terapia fotodinámica, tratamientos sistémico y cirugía)
- Seguimiento de pacientes con linfoma cutáneo, individualizando las exploraciones complementarias según las características de cada paciente

#### 5.4 Dermatología Pediátrica

- Conocimiento en profundidad de las patologías dermatológicas más prevalentes en la edad pediátrica
- Conocimiento en profundidad de las genodermatosis más frecuentes
- Conocimiento de las enfermedades autoinflamatorias con expresión cutánea más frecuentes en la edad pediátrica
- Conocimiento de las indicaciones y el uso de los fármacos más habituales para el tratamiento de las diferentes patologías dermatológicas en la edad pediátrica
- Participación activa en el comité de anomalías vasculares

#### **Cirugía dermatológica**

1. Consolidar los conocimientos adquiridos durante el segundo año de residencia
2. Ser capaz de realizar las diferentes técnicas de biopsia cutánea y las diferentes técnicas de cirugía dermatológica básica
3. Aprender a realizar técnicas de cirugía más compleja: colgajos simples, cogajos complejos e injertos
4. Identificar pacientes y situaciones de riesgo quirúrgico, contraindicaciones de las distintas técnicas y posibles complicaciones inmediatas y diferidas.
5. Iniciar el conocimiento de la técnica de la cirugía micrográfica de Mohs

### Rotaciones y Objetivos R4

Año residencia	Rotación	Duración en meses	Dispositivo
R4	Dermatología Hospitalaria (Consultas Monográficas e Interconsultas Hospitalarias)	6,5 meses	Servicio Dermatología
	Dermatología General (CAE)	2,5 meses	Servicio Dermatología
	Cirugía Dermatológica Avanzada	2 meses	Servicio Dermatología

Durante el cuarto año, el residente de Dermatología del Hospital Universitari Parc Taulí pasará visita atendiendo una consulta propia (tanto en el hospital como en el CAE). Asimismo, será el responsable de las interconsultas hospitalarias y continuará mejorando sus habilidades en cirugía dermatológica en el quirófano de cirugía mayor ambulatoria de dermatología del centro quirúrgico ambulatorio y en cirugía micrográfica de Mohs.

Durante este año consolidará y ampliará los conocimientos y habilidades necesarios para poder actuar de una manera más autónoma, teniendo la opción de consultar a un facultativo siempre que sea necesario.

#### **Objetivos consulta hospitalaria y general**

1. Consolidar todos los conocimientos y habilidades adquiridos durante los tres años previos
2. Ser capaz de atender a una consulta propia, de forma autónoma y competente
3. Ser capaz de realizar las interconsultas hospitalarias de forma autónoma y competente
4. Continuar con el estudio de la dermatopatología

#### **Objetivos cirugía dermatológica avanzada**

1. Consolidar los conocimientos y habilidades adquiridos durante los años previos
2. Ser capaz de realizar colgajos simples (y complejos bajo supervisión)
3. Ser capaz de realizar una cirugía micrográfica de Mohs bajo supervisión

También durante este año y durante un periodo de 2 meses, el residente podrá realizar una rotación de libre elección para mejorar conocimientos y competencias recogidas en el programa de la especialidad, según sus intereses o necesidades.

## 5. Guardias

El residente realizará guardias en el servicio de urgencias del Hospital Parc Taulí durante el período R1 y R2. El número de guardias puede oscilar entre 2-4 al mes.

Los objetivos específicos de las guardias son:

- Presentarse e informar al paciente y familiares
- Realizar correctamente una historia clínica, la orientación global del paciente identificando el motivo actual de consulta y la valoración global del grado de gravedad
- Realizar de forma sistemática la exploración física general y la exploración física específica según la orientación clínica
- Solicitar e interpretar correctamente la analítica básica
- Indicar e interpretar correctamente la radiología simple de tórax y abdomen u otras localizaciones
- Diagnosticar y tratar urgencias de baja o mediana gravedad y complejidad
- Diagnosticar y tratar urgencias de alta gravedad y complejidad
- Indicar e interpretar correctamente el electrocardiograma de 12 derivaciones, especialmente los que indican gravedad (infarto miocardio, arritmias malignas, etc.)
- Realización de Punción Lumbar
- Aplicar correctamente los tratamientos antibióticos según protocolos del centro
- Hacer una reanimación cardiopulmonar básica
- Hacer una reanimación cardiopulmonar avanzada
- Realizar un informe de alta o ingreso hospitalario
- Decidir el tratamiento y la estrategia específica del paciente
- Tomar la decisión del destino del paciente: alta o ingreso

## 6. Cursos y sesiones hospitalarias

### Programa de Formación en Competencias Transversales

El residente deberá seguir el programa de formación en competencias transversales aprobado por la comisión de docencia del Hospital Parc Taulí en Mayo de 2024 ([https://www.tauli.cat/tauli/images/Docencia/documents/Programa\\_PFCT\\_CAST.pdf](https://www.tauli.cat/tauli/images/Docencia/documents/Programa_PFCT_CAST.pdf))

### Cuadro resumen del Programa de Formación en Competencias Transversales

	R1	R2	R3	R4/R5
Acogida en el CCSPT	✓			
Conoce el CCSPT (Virtual)	✓			
Confidencialidad y protección de datos (Virtual)	✓			
Estación de trabajo de HCIS 4.0 (Virtual)	✓			
Prevención de Riesgos Laborales (Virtual)	✓			
Búsqueda bibliográfica y recursos de información (online)	✓			
Lectura crítica	✓			
Soporte Vital Básico o Inmediato (Según especialidad)	✓			
Identificación y abordaje de patologías de salud mental	✓			
El poder de la respiración (Virtual)	✓			
Mindfulness (Virtual)	✓			
CARAM - Departamento de Salud (Virtual)	✓			
Comunicación y Salud	✓	✓		
Principios de Bioética	*✓	✓		
Seguridad del paciente	✓	✓	✓	
Programa troncal de especialidades enfermera	✓	✓	✓	
Programa troncal de especialidades médicas	✓	✓	✓	
Programa troncal de especialidades quirúrgicas	✓	✓	✓	
Políticas de igualdad y bienestar laboral	*✓		✓	
Ciberseguridad (Virtual)		✓		
Bases de la investigación y conceptos básicos de análisis estadístico		✓		
Conversaciones difíciles (Virtual)		✓		
Resiliencia (Virtual)		✓		
Abordaje de la cronicidad		✓		
Desarrolla tu pensamiento crítico (Virtual)		✓		
Aspectos sociales de la atención sociosanitaria		*✓	✓	
Trabajo en equipo (Virtual)		*✓	✓	
Gestión Clínica y Calidad		*✓	✓	✓
Gestión de conflictos entre profesionales (Virtual)			✓	
Escribir un artículo			✓	
Innovación en salud			✓	
Toma de decisiones (Virtual)			✓	
Buenas prácticas clínicas en investigación (Virtual)				✓

\*✓Enfermeras Internas Residentes (IIR)

### Sesiones del servicio de dermatología

SESIÓN	HORARIO	PERIODICIDAD
Bibliográfica	Lunes 8.15h-9.00h	Semanal
Bibliográfica (a cargo de los residentes de MFiC, reumatología, oncología y salud laboral)	Miércoles 14.00h-15.00 h	Bimensual/Mensual
Clínica-icnográfica	Jueves 8.15h-8.50 h	Semanal
Patología	Lunes 14.15h-15.00 h	Semanal
Quirúrgica	Jueves 8-50h-9.00 h	Semanal

#### Otros

Además, los residentes participan de forma activa presentando una ponencia de actualización en algún tema de interés dermatológico, en el Curso de Actualización en Medicina que se organiza anualmente en la institución.

### 7. Asistencia a cursos, jornadas y simposios de la especialidad

Se considera de asistencia obligatoria para los residentes, las sesiones de formación continua que organizan de forma conjunta la Societat Catalana de Dermatologia i Venereologia y la Sección Catalana de la Academia Española de Dermatología y Venereología. El programa puede encontrarse en el siguiente enlace: <https://webs.academia.cat/societats/dermato/>

Además, los residentes deben acudir durante su formación, a los siguientes cursos que son considerados de carácter obligatorio:

- Curso de dermatoscopia básica y avanzada (Barcelona)

- Curso dermatopatología (Madrid)
- Curso de enfermedades autoinmunes y ampollas (Barcelona)
- Curso de cirugía dermatológica (Pamplona)
- Dermatología estética (sede variable)
- Curso de patología ungueal (Barcelona)

## 8. Investigación

Los miembros del servicio de dermatología forman parte de diferentes grupos de trabajo de la Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV) y de diferentes grupos de investigación (hidrosadenitis, linfoma, melanoma, psoriasis, urticaria...). En la actualidad se dispone de líneas abiertas de investigación en hidradenitis supurativa y en cáncer cutáneo no melanoma y el servicio participa de manera regular en diferentes ensayos clínicos.

Además, el hospital ofrece a los residentes la oportunidad de adherirse a las Becas CIR/CSPT de carácter anual y de convocatoria abierta a todos los profesionales.

El Institut d' Investigació i Innovació IPT3, ofrece asimismo los siguientes servicios:

- Asesoramiento metodológico
- Diseño de proyectos
- Estadística
- Información convocatorias
- Información y soporte para la gestión de los principios de legalidad en todo lo referente a tareas de investigación
- Habilitar y gestionar los circuitos y requerimientos necesarios para hacer investigación de calidad
- Otros servicios específicos relacionados con la investigación
- Asistencia, como oyente, a las sesiones del CEIC

Con todos estos recursos, el residente puede ir adquiriendo competencias en investigación clínica y en comunicación y difusión de los resultados durante todo su proceso de formación.

Se promueve la participación activa de los residentes en las diferentes reuniones de la Academia Catalana de Dermatología, de los Grupos de Trabajo de la AEDV (dermatitis de contacto, dermatología pediátrica, enfermedades autoinmunes sistémicas, hidradenitis supurativa, oncología dermatológica...) y del Congreso Nacional de la AEDV aportando casos o estudios realizados por ellos mismos. De la misma manera, se anima al residente de cuarto año a participar de forma activa en el Congreso de la Academia Americana de Dermatología.

La publicación de casos o estudios en revistas médicas indexadas se considera de carácter obligatorio durante el período de R2 a R4, habiendo de publicar al menos, un artículo por año.